

INTERSTICIOS SOCIALES

Año 10, Núm. 19, marzo-agosto de 2020

ISSN 2007-4964



REVISTA SEMESTRAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



INTERSTICIOS SOCIALES

Año 10, Núm. 19, marzo-agosto de 2020

ISSN 2007-4964



El Colegio de Jalisco

Asociados numerarios

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Gobierno del Estado de Jalisco
- Universidad de Guadalajara
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Ayuntamiento de Zapopan
- Ayuntamiento de Guadalajara
- El Colegio de México, A. C.
- El Colegio de Michoacán, A. C.
- Subsecretaría de Educación Superior-SEP

Presidente Javier Hurtado González

Secretario general Roberto Arias de la Mora

© Intersticios Sociales

Año 10, número 19, marzo-agosto 2019

Publicación semestral de El Colegio de Jalisco

Con domicilio en 5 de Mayo, núm. 321, colonia Centro

C. P. 45100, Zapopan, Jalisco

www.coljal.edu.mx

Director Francisco Javier Velázquez Fernández

Editora Cristina Alvizo Carranza

Diseño editorial Rosario Ivonne Lara Alba

Diseño original y apoyo técnico Julio Almaraz Ortiz

Corrección de textos Rafael Uribe Morfín

Traductor Paul Kersey

Información y correspondencia

Tel. +52 (33) 36 33 26 16, ext. 109

Correo electrónico intersticios.sociales@coljal.edu.mx

Página web www.intersticiosociales.com

Reserva de derechos al uso exclusivo ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor, núm. 04-2012-041814570400-203

ISSN-e: 2007-4964

Derecho de uso

Se permite la reproducción, publicación, transmisión, difusión en cualquier modo o medio de cualquier parte del material contenido en el archivo (únicamente texto sin imágenes) sin alterar o modificar el original, con fines de referencia y/o reproducción académicos o educacionales, con excepción de los personales o comerciales, citando la fuente de referencia y otorgando el crédito correspondiente al autor y al editor.

La responsabilidad de los artículos es estrictamente personal de los autores. Son ajenas a ella, en consecuencia, tanto la revista como la institución que la patrocina.

INTERSTICIOS SOCIALES

Año 10, Núm. 19, marzo-agosto de 2020

ISSN 2007-4964



CONTENIDOS

Presentación

Francisco Javier Velázquez Fernández
Cristina Alvizo Carranza 6

Reflexión Teórica

Homo reciprocans: constructor de instituciones
José Luis Bernal López
Ezequiel Alpuche de la Cruz 7

La transformación del concepto de pobreza: un desafío
para las ciencias sociales
Alfredo Sánchez Carballo
Joel Ruiz Sánchez
Miguel Ángel Barrera Rojas 39

Parques urbanos: un enfoque para su estudio como
espacio público
Valentina Martínez-Valdés
Evodia Silva Rivera
Edgar J. González Gaudiano 67

Internationalization: An Analysis of 26 Definitions
José Satsumi López Morales 87

Espacios sociales a debate

De las migraciones a las movilidades. Los Altos de Jalisco
Patricia Arias 101

Innovación gubernamental y transparencia: aproximación
crítica a cuatro casos en Sonora, México
Marisol Bárbara Calzada Torres 129

Victor Samuel Peña Mancillas 129

Las tendencias del desarrollo turístico: entre
el fortalecimiento del sector privado y el desarrollo
del turismo comunitario en el estado de Hidalgo

Erika Cruz Coria 165
Judith Alejandra Velázquez Castro 165

Sección General

Discriminación y criminalización de la prostituta en
la región binacional de Ciudad Juárez-El Paso, 1900-1930
Rutilio García Pereyra 191

Intervencionismo norteamericano y amenazas 1914-1919:
la invasión que no fue
Juan González Morfín 235

La segunda vuelta electoral en Latinoamérica y su posible
introducción en México
Javier Hurtado González 261

Gobierno dividido, ¿cabildo abierto?: estudio de caso
de los regidores de demarcación en México
David Gómez Álvarez Pérez 291

Perro muerto de Boris Quercia y *Entre lutos y desiertos*
de Gonzalo Hernández: narcoliteratura chilena como
denuncia de los crímenes del neoliberalismo
Ainhoa Montserrat Vásquez Mejías 321

Madre solo yo. Abuelas y sustracción familiar de infantes
en México
Edith Carrillo Hernández 347

Reseñas

Nils Melzer, *Derecho internacional humanitario.*
Una Introducción Integral
Marcos Pablo Moloeznik 369

Notas cronológicas

Miguel León-Portilla (1926-2019)
In memoriam
Angélica Peregrina 377

Resumen del artículo

Madre solo yo. Abuelas y sustracción familiar de infantes en México

Mother only me. Grandmothers and child abduction in Mexico

Edith Carrillo Hernández

Egresada del Doctorado en Ciencias Sociales de CIESAS Occidente, México.

xxedith@hotmail.com

 <http://orcid.org/0000-0002-0822-8590>

Doctora en Ciencias Sociales por CIESAS Occidente, México.

Recibido: 26 de junio de 2018

Aceptado: 8 de enero de 2019

Resumen

Este artículo analiza el papel de las abuelas en la sustracción familiar de infantes. A través de este acto se priva, injustificadamente, a uno de los progenitores de la convivencia con sus hijos. Las abuelas que alientan y participan en la sustracción de sus nietos legitiman o sustentan este acto en la violencia simbólica que ejercen contra las nueras o hijas, a quienes califican de malas madres. A partir de entrevistas en profundidad y la elaboración de la historia de vida de cuatro mujeres que enfrentan la sustracción de sus hijos en México, se estudia de qué manera la construcción social de la maternidad propicia situaciones de conflicto y violencia entre mujeres en el ámbito privado. La sustracción de infantes resulta una expresión paradigmática del poder y control ejercido por mujeres que defienden su coto de dominio e identidad como las (únicas) “buenas” mujeres-madres.

Palabras clave:

sustracción de infantes, maternidad, género, violencia simbólica.



Abstract

This essay analyzes the role of grandmothers in family abductions of infants, acts that unfairly deprive one parent of the right to live with her or his children. The grandmothers who encourage and/or participate in abducting a grandchild legitimize or justify this act in a framework of the symbolic violence they often exert against their daughters-in-law or daughters, whom they characterize as ‘bad mothers’. Based on in-depth interviews and the elaboration of the life histories of four women who suffered the abduction of a child in Mexico, our study examines how the social construction of conventional motherhood fosters situations of conflict and violence among women in the private domain. The abduction of infants is a paradigmatic expression of the power and control exercised by women who defend their domain and see themselves as the (only) “good” women-mothers.

Keywords:

child abduction, motherhood, gender, symbolic violence.

Edith Carrillo Hernández

Egresada del Doctorado en Ciencias Sociales de CIESAS, Occidente, México.

Introducción

La sustracción familiar es el acto de robar, retener y ocultar a uno o varios de los hijos o nietos con objeto de privar a uno de los progenitores de la convivencia con estos. Este acto está directamente relacionado con la violencia intrafamiliar, el incremento de la disolución de los vínculos de pareja y la pugna desatada entre los progenitores por obtener la custodia de los hijos.¹ La sustracción familiar implica la violación del derecho de los niños a la identidad y a ser criados por ambos progenitores –sin verse afectados por las discrepancias entre estos–² así como el derecho de los progenitores a convivir con los hijos.

Si bien madres y padres son afectados por esta acción, generalmente, son las madres quienes la afrontan en mayor medida, ya que las mujeres enfrentan mayores niveles de violencia en el hogar³ y, comúnmente, son quienes detentan la custodia de los hijos.⁴ Sin embargo, no son siempre o solamente los varones, padres de sus hijos, quienes llevan a cabo la sustracción de los infantes. Las abuelas también pueden ser las actoras de este delito, o bien, las colaboradoras e incitadoras de esta acción. Su intervención en la sustracción de los infantes puede obedecer tanto al interés de ejercer el rol de madres de sus nietos –al considerar que las madres no son aptas o suficientemente “buenas”– y/o como forma de ejercer violencia contra la nuera, quien es vista como una rival o competidora por el amor y el control sobre el hijo.

En estos casos, la sustracción de infantes es una forma de violencia producida y mediada por la cultura, específicamente, por el género, a través de los imaginarios de la feminidad y la maternidad que han sido interiorizadas por los sujetos y que han incidido en el vínculo y las relaciones que se establecen entre estos.

Este trabajo pretende contribuir al análisis de cómo el género y, particularmente, la construcción social de la maternidad, configuran relaciones

- 1 De acuerdo con organizaciones sociales y dependencias de gobierno, la sustracción de niñas y niños representa casi el 70 % de los casos de niñas y niños desaparecidos en México. Valentina Pérez Botero, “Robo de hijo, un delito ignorado por las autoridades”, *El Universal*, 25 de abril de 2015, disponible en <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2015/impreso/robo-de-hijos-un-delito-ignorado-por-autoridades-225360.html> (fecha de acceso: 7 de octubre de 2019).
- 2 Dichos bienes jurídicos son protegidos a través de legislaciones nacionales como la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (2000), y en tratados internacionales como la Convención de La Haya sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores (1980) y la Convención Internacional de los derechos del Niño (1989).
- 3 En México, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares de 2011, reporta que 3 de cada diez mujeres casadas o unidas de 15 años y más sufrió al menos un incidente de violencia, ya sea emocional, física, económica o sexual por parte de su compañero o esposo. INEGI, “Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011”, INEGI, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/endi-reh/2011/> (fecha de acceso: 7 de octubre de 2019).

- 4 En el año 2014, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 89.3 % de los juicios por la custodia de los hijos se resolvió a favor de la madre y, solo el 3.9 % a favor del padre. Norma Jiménez, “En la mira, papás manipuladores”, *El Universal*, 12 de agosto de 2014, disponible en <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/impreso/-8216en-la-mi-ra-8217-paps-manipuladores-125559.html> (fecha de acceso: 7 de octubre de 2019).
- 5 Las madres y los padres entrevistados fueron contactados a partir de dos organizaciones sociales: la Asociación Mexicana de Niños Robados y Desaparecidos (AMNRD) y la Asociación Mexicana de Padres de Familia Separados (AMPFS); las cuales; brindan apoyo a los progenitores que se encuentran en esta situación.
- 6 En promedio las entrevistas tuvieron una duración de dos a cuatro horas. La información se registró mediante notas de campo y audiograbación. Las entrevistas se realizaron en la Ciudad de México y en Guadajajara, Jalisco.
- 7 Silvia Tubert, *Mujeres sin sombra. Maternidad y Tecnología* (Madrid: Siglo XXI Editores, 1991), 78-82.

de poder y situaciones de violencia dentro del ámbito familiar, a partir de profundizar la reflexión sobre el significado que tiene la intervención de las abuelas en la sustracción de infantes. De esta forma se busca ahondar en los costos e implicaciones que el imaginario social de la maternidad genera a nivel social y subjetivo.

Este artículo es resultado de mi tesis de maestría en la que tomé como objeto de estudio la sustracción de infantes en México. Para abordar este tema realicé entrevistas en profundidad con diez madres y diez padres que han enfrentado la sustracción de sus hijos.⁵ Al analizar los casos de las mujeres entrevistadas destacó un dato: en cuatro de estos casos las madres refrieron la intervención directa de las abuelas en la sustracción de sus hijos. En este trabajo se retoman los datos etnográficos que surgieron de estos cuatro casos.⁶

La construcción social de la maternidad

Tubert señala que la díada mujer-madre ha estado presente desde la antigüedad, ya que la maternidad era considerada una experiencia natural y necesaria en la vida de las mujeres.⁷ Ser madre era algo a lo que su composición biológica las incitaba, o bien, algo que les requería.

Particularmente, en Occidente, anota Guadarrama, a las mujeres se les ha definido y entendido, a partir de la maternidad.⁸ La maternidad, afirmó De Beauvoir, es considerada el destino biológico y la función social más importante de las mujeres.⁹ En la modernidad, refiere Sáez, la maternidad era más que el destino natural de las mujeres, también se convirtió en un deber, una vocación, la función social que les otorgaba sentido y relevancia, ya que además de reconocer el papel que estas tenían en la reproducción biológica, se les atribuyó una figura central en la reproducción y el desarrollo social, como principales educadoras y el pilar de la familia.¹⁰

La construcción social de la maternidad se fundamentó, señala Badinter, en dos principios míticos y esencialistas: el instinto y el amor materno.¹¹ El mito del instinto materno, se formuló en torno a la creencia de que existe un impulso universal y mecánico que lleva a que las mujeres, deseen ser

madres y de manera “natural”, desplieguen todas las actitudes y conductas necesarias para criar y cuidar de los hijos. El mito del amor materno, hace referencia a la existencia de un amor de madre innato, puro y total, surgido a partir del vínculo biológico con los hijos y de la experiencia fisiológica de la reproducción. En función de estos mitos, sustentados en el cuerpo y la biología de las mujeres, todo en torno a la maternidad se remite generalmente a creencias y normas universales y estáticas.

Esta construcción ha delimitado el rol que socialmente se ha asignado a las mujeres como cuidadoras de los hijos y encargadas de la vida familiar. Estas funciones se consideran “propias” de las mujeres, debido a que estas cuentan “naturalmente” con los atributos necesarios para llevarlas a cabo de forma “correcta” o “adecuada”. Mabel Burin destaca que se asume que las mujeres están biológicamente predispuesta al amor, la entrega, la sumisión, la docilidad, el altruismo, la paciencia, la generosidad y la tolerancia. Por ello, se considera que las mujeres son capaces de ser para otros, es decir, de colocar las necesidades y el bienestar de los demás por encima de los de ella misma, encontrando así placer y felicidad.¹²

El imaginario social de la maternidad no solo delimita la identidad de las mujeres, también produce un tipo particular de vínculo entre la madre y los hijos. Al ser el cuerpo de la mujer el encargado de gestar, parir y nutrir, se ha estipulado que debe ser ella la principal dispensadora de afecto y cuidado para los hijos, principalmente, durante sus primeros años. Ortner apunta que

según el razonamiento cultural, las madres y sus hijos van unidos [...] la madre es la persona que debe ocuparse de los menores, como una prolongación de su lazo natural con los niños durante la lactancia. De este modo, sus propias actividades quedan circunscritas por las limitaciones y habilidades de sus hijos.¹³

El hecho de que se considere a las mujeres responsables del cuidado y bienestar físico y psicológico de los hijos, ha conformado la idea de que estas deben invertir principal o preferencialmente su tiempo y energía en la crianza.

- 8 María Eugenia Guadarrama, “La construcción del sujeto mujer desde la maternidad en México”. En *Relaciones sociales e Identidades en América*, coordinado por Gabriela Dalla Corte, Pilar García Jordán, Miguel Izard, Javier Laviña, Ricardo Piqueras, José Luis-Peinado, Meritxell Tous (Barcelona: Publicaciones de la Universidad de Barcelona, 2002), 187-194, en especial 189.
- 9 Simone de Beauvoir, *El segundo sexo* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1949), 464.
- 10 Carmen Sáez, “El hecho maternal: la mística, el mito y la realidad”. En *Subjetividad y ciclos de las mujeres*, compilado por María Asunción González de Chávez Fernández (Madrid: Siglo XXI Editores, 1999), 10-11.
- 11 Véase Elizabeth Badinter, *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal (S. XVII-XX)* (Barcelona: Paidós Ibérica, 1981).
- 12 Mabel Burin, “Subjetividad femenina y salud mental”. En *Género y salud femenina: experiencias de investigación en México*, coordinado por Sara Pérez (Guadalajara: CIESAS/Universidad de Guadalajara, 1995), 91
- 13 Sherry Ortner, “¿Es la mujer al hombre lo que la Naturaleza es a la Cultura?”. En *Antropología y feminismo*, compilado y prologado por Olivia Harris y Kate Young (Barcelona: Anagrama, 1979), 119.

Esta división del trabajo, enfatiza Rosaldo, genera que las mujeres adquieran ciertos poderes y privilegios, ya que existe “la creencia social de que las mujeres tienen acceso a un tipo de lazo afectivo, seguridad y sentido de propiedad respecto a los hijos que resulta inaccesible a los varones”.¹⁴ La maternidad otorga a las mujeres no solo un lugar simbólico de privilegio sino también especial poder y control dentro del ámbito doméstico, a expensas de las renunciadas y limitaciones que enfrentan en el ámbito público.

La construcción del imaginario materno plantea entonces una dualidad respecto al poder, ya que coloca a las mujeres en una situación de subordinación y omnipotencia.¹⁵ La maternidad es un elemento que incide en la subordinación de las mujeres, al hacerlas parecer más cercanas o determinadas por la naturaleza, lo instintivo y lo emotivo, significados como lo inferior y lo dominado por la cultura y la razón. Ello ha incidido no solo en que socialmente se considere a las mujeres incapaces o menos competentes para desarrollar otras funciones y tareas, sino que ellas mismas han interiorizado esta norma, restringiendo así el desarrollo de proyectos personales o profesionales ante la demanda de cumplir con el rol de género asignado.

Esta construcción también ha incidido en que las mujeres vean limitada su propia autonomía, ya que suelen depender de otros en el plano económico, afectivo y social. A través de los hijos, las mujeres adquieren valor y reconocimiento como madres en el orden simbólico. El hecho de ser madres, apuntan Álvarez, Chirix y Ramírez, las identifica ante sí mismas y ante los demás.¹⁶ Ellas “son” a través de la mediación del otro. Por ello, la madre está dispuesta a entregarse y centrarse totalmente en el hijo, a darlo y hacerlo todo, ya que su existencia social y emocional está intrínsecamente ligada a este.

Si bien el imaginario materno coloca a las mujeres en una situación de subordinación al sujetarlas a determinantes sociales que contribuyen a la reproducción de la jerarquización sexual, también otorga a las mujeres ciertos privilegios y la posibilidad de ejercer el poder a través del manejo de los afectos y la regulación de las emociones en el ámbito familiar.

14 Michelle Rosaldo, “Mujer, cultura y sociedad. Una visión teórica”. En *Antropología y feminismo*, compilado y prologado por Olivia Harris y Kate Young (Barcelona: Anagrama, 1979), 161.

15 El debate y la ambigüedad del discurso del feminismo sobre la maternidad es recapitulado por Palomar, quien refiere las posturas feministas que destacan a la maternidad como una fuente de devaluación y de opresión, así como la postura alternativa representada por las feministas afroamericanas, quienes apuntan la necesidad de reconocer el papel social de las madres, sus luchas y fortalezas. Cristina Palomar Vereza, “Maternidad: Historia y Cultura”, *Revista de Estudios de Género. La Ventana* 22 (2005): 35-67.

16 Francisca Álvarez, Emma Chirix y Victoria Ramírez, “Trabajo y organización de mujeres. Su influencia en la construcción de los significados de la identidad de género femenino”, *Textos para Debate. Avanco* 10 (1995): 18-19.

Las mujeres reproducen los elementos míticos en torno a la maternidad porque reconocen en esta su principal fuente de mando, valoración y satisfacción. Las madres encarnan el mito del amor puro, total y desinteresado, ya que este las hace seres únicos e irremplazables en la vida de los hijos, adquieren un estatus sagrado y la ilusión de alcanzar plenitud y realización.

El vínculo que se construye entre madre e hijo, menciona Tubert genera un poder omnipotente en las madres, es decir, que no puede ser trastocado ni cuestionado, lo que envuelve peligrosamente a madre e hijo en una simbiosis que puede sofocarla a ella misma y a los hijos sino aprende a entenderlos como individuos independientes.¹⁷ Las mujeres, apunta González, pueden abusar del poder que se otorga a la figura idealizada de la maternidad, debido a la falta de poder o de involucramiento en otros espacios.¹⁸ De acuerdo con la autora, hacer de la maternidad el centro de la identidad y el sentido de vida de las mujeres incide en que el vínculo que estas establecen con los hijos esté marcado por el control y la posesividad.

Sáez califica como madres patógenas a aquellas mujeres que establecen una relación simbiótico-parasitaria con los hijos a falta de otros estímulos para vivir, o bien, al aceptar la maternidad como único final feliz en su proceso de individuación.¹⁹ En estos casos, subraya la autora, no es el hijo —a quien generalmente se asocia al concepto de parásito de la madre, en tanto dependiente o consumidor de esta— sino la madre quien lleva a cabo la parasitación del hijo.

El imaginario materno, como se ha apuntado, no solo constriñe o delimita la vida de las mujeres, también puede afectar negativamente a quienes se vinculan con ellas. Empero, desde este imaginario no se reconoce que el ideal establecido en torno a la maternidad produce efectos nocivos a nivel subjetivo y social, ya que se asume que la maternidad es necesariamente “buena”.

Los estereotipos de la “buena” y la “mala madre” alimentan el imaginario social de la maternidad y operan como dispositivos morales que buscan sujetar a las mujeres a este ideal (madres siempre felices y entregadas, centradas en amar a los hijos y velar por su bien), premiando o sancionando a las mujeres en la medida en que estas cumplen o no con el mandato establecido.

17 Silvia Tubert, “La construcción de la feminidad y el deseo de ser madre” en *Cuerpo y subjetividad femenina. Salud y género*, compilado por María Asunción González de Chávez (Madrid: Siglo XXI Editores, 1993), 45-70.

18 Estela V. Welldon, *Madre, virgen, puta. Idealización y denigración de la maternidad* (Madrid: Siglo XXI Editores, 1993), 127.

19 Carmen Sáez, “Una aproximación al mito de las madres patógenas”, *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* 1.2 (1981): 31-56.

El estereotipo de la “buena madre” tiene como efecto o función homogeneizar e idealizar la experiencia de la maternidad, ya que niega u oculta que las mujeres tienen distintas experiencias de la maternidad y, contribuye a mitificar el amor y el vínculo entre madre e hijo al plantearlos como siempre sanos y satisfactorios, evitando así reconocer que seguir el ideal materno puede ser nocivo y perjudicial para ambos.

El estereotipo de la “mala madre” ejerce una fuerte presión y violencia simbólica contra las mujeres que se considera que están fuera de la norma y, que van en contra de lo “natural”. La desacreditación y estigmatización que se hace de estos sujetos sociales, menciona Juliano, posibilita que sean agredidos o violentados de diversas formas.²⁰ Dicha violencia, apunta la autora, estaría justificada o legitimada socialmente, debido a la transgresión que han cometido. De esta forma se desalienta y sanciona cualquier expresión que cuestione el ideal materno, reforzando así su sentido y vigencia.

20 María Dolores Juliano Corregido, *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica* (Madrid: Cátedra, 1992), 44-45.

La violencia entre mujeres en el ámbito doméstico

Las relaciones de poder que se establecen entre las mujeres que participan dentro del mismo ámbito familiar se estructuran, en buena medida, por el género, a través del lugar que cada una de ellas ha asumido dentro de esta estructura y que las coloca en cierta posición de dominación o subordinación respecto a la otra.

Bourdieu y Wacquant apuntan que los sujetos incorporan un conjunto de supuestos y estructuras cognitivas en torno al orden social del que participan y, que lo hacen encontrarlo como algo dado o natural, es decir, incuestionable.²¹ De acuerdo con Bourdieu, dominantes y dominados se piensan a sí mismos y a las relaciones de poder en las que participan desde categorías sociales instituidas, es decir, naturalizadas y legitimadas.²² Estas categorías sustentan la violencia simbólica, es decir, la violencia ejercida a través de discursos, imágenes, símbolos y creencias, que buscan sostener o reforzar el orden establecido.

21 Pierre Bourdieu y Louis Wacquant, *Una invitación a la sociología reflexiva* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2005), 240.

22 Pierre Bourdieu, *Meditaciones pascalianas* (Barcelona: Anagrama, 1999), 224-225.

Este trabajo busca analizar el poder ejercido por las abuelas que buscan conservar el rol de “la única” o “mejor” mujer-madre dentro del ámbito familiar. Este conflicto se origina no solo por el deseo de conservar un sitio de control y privilegio, sino también por el deseo de conservar o adquirir un estatus y una identidad que les dé sentido y valor.

González de Chávez subraya que mientras la maternidad esté ligada a la renuncia y la restricción de los diferentes deseos y proyectos de las mujeres, haciendo del amor su (única o principal) profesión, estas tendrán necesidad de la necesidad del otro, para ser confirmadas en su bondad e indispensabilidad.²³ Esta dependencia de las mujeres, señala la autora, se relaciona con las situaciones carenciales que en el presente y/o pasado han enfrentado estas mujeres, impulsándolas a encontrar en el rol materno el sentido de autoestima del que carecen,

las mujeres tendrían que buscar confirmación narcisística por lo que dan porque sienten que por sí mismas no tienen valor. Por otra parte, su sensación de falta de poder puede ser paliada sólo a través del control que ostentan sobre la vida de sus hijos.²⁴

En estos casos, apunta González de Chávez, las madres utilizan inconscientemente a los hijos para confirmar su propia valía, se convierten en un fetiche a través del cual buscan “llenarse”. Los hijos involucrados en este tipo de relación simbiótica se ven obligados a entregarse en igual medida, para escapar a la culpabilidad.

Cuando estos buscan conquistar cierta autonomía o independencia, refiere la autora, las madres se sienten conflictuadas ante la pérdida de control y al dejar de ver reflejada en los hijos su propia imagen. En estos casos, menciona González de Chávez, las mujeres suelen utilizar tácticas indirectas para conseguir lo que desean y mantener su coto de poder, tales como la manipulación y la culpabilización.²⁵

Uno de los eventos que desestabiliza y trastoca el rol y la posición de la Madre ocurre cuando los hijos establecen una relación formal de pareja y/o

23 María Asunción González de Chávez Fernández, “La maternidad: volviendo a (ser como) la madre”, *Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres*, compilado por María Asunción González de Chávez Fernández (Madrid: Siglo XXI Editores, 1999), 42.

24 González de Chávez, “La maternidad: volviendo...”, 43.

25 González de Chávez refiere que el hecho de que la manipulación y la culpabilización sean los métodos de agresividad pasiva utilizados por las mujeres se relaciona con que a través de estos se sujeta a las mujeres a las normas y obligaciones de género. Las mujeres, apunta la autora, son expertas no solo en sentir, sino también en crear culpabilidad. González de Chávez, “La maternidad: volviendo...”, 38.

se convierten en padres, ya que las mujeres dejan de ser las personas más importantes en la vida de los hijos, su poder —poco o mucho— se ve acotado y se sienten suplantadas del rol e identidad en los que centraron su vida.

Diferentes autoras han analizado, particularmente, la relación de conflicto que por estas razones se establece en algunos casos entre la suegra y la nuera. Marcela Lagarde refiere que, en el marco tradicional de las relaciones de género, a través del matrimonio el hombre intercambia mujeres destinadas a su reproducción, transfiriendo la primacía de la progenitora-madre a la esposa-madre.²⁶ De acuerdo con la autora, cuando la novia se transforma en esposa, la madre deja de ser la responsable vital de la sobrevivencia del hombre y pierde capacidad relativa de injerencia en su vida. Por ello, la rivalidad y la competencia, son el núcleo del conflicto entre estas mujeres. En este plano, para la madre, la esposa se convierte en “la otra”.²⁷

La manera en cómo se expresa y se libera este conflicto entre suegras y nueras ha sido estudiado a través de investigaciones etnográficas en comunidades indígenas. D’Aubeterre refiere el ritual a través del cual la madre elige aceptar o no a la nuera en comunidades del estado de Puebla.²⁸ La autora señala que, mediante la entrega de un metate nuevo o de un metate usado, la madre establece si asume un nuevo estatuto entregando la nutrición y el cuidado del hijo a la nuera o si simbólicamente decide retenerlo para sí.

La importancia del texto radica en dar cuenta que no solo los varones —sujetos con posición jerárquica en los grupos domésticos— sino también las mujeres —en tanto sujetos periféricos— participan en procesos rituales o pactos sutiles que definen las relaciones familiares. A través de la entrega del metate, la madre define si acepta o no una transición o cesión de su rol, es decir, si acoge o no acepta a la esposa, si le brinda o no su respeto y reconocimiento en tanto mujer.

Por su parte, Rosío Córdova ha estudiado las relaciones de conflicto que se dan entre suegras y nueras en comunidades patrivirilocales del estado de Veracruz.²⁹ La autora subraya que es muy difícil la convivencia entre la suegra y la nuera cuando esta última vive bajo el techo de los padres del novio, ya que la nuera se ve sometida a un proceso de aprendizaje y adaptación

26 Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (México: UNAM, 1991), 456.

27 Lagarde, *Los cautiverios*, 457.

28 María Eugenia D’Aubeterre, “El sueño del metate: la negociación de poderes entre suegras y nueras”, *Debate Feminista* 13.26 (2002): 167-183, disponible en <http://www.jstor.org/stable/42625435> (fecha de acceso: 7 de octubre de 2019).

29 Rosío Córdova Plaza, “Y en medio de nosotros mi madre como un Dios: de suegras y nueras en una comunidad rural veracruzana”, *Alteridades* 12.24 (2002): 41-50, disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/747/74702404.pdf> (fecha de acceso: 7 de octubre de 2019).

que la coloca en una posición de subordinación ante la suegra, quien la hace objeto de una supervisión constante.³⁰

Entre ambas, apunta Córdova, “se entabla una guerra tácita por el control relativo del hombre y por fijar los límites de la injerencia de la madre en la vida de los recién casados”.³¹ De acuerdo con la autora, madres y nueras se enfrentan en lo cotidiano por mantener/alcanzar un poder mayor sobre el hijo/esposo. Las primeras, señala, tienen el poder conferido de la maternidad sacralizada —por el aura del sacrificio y el amor incondicional—, mientras que las segundas ofrecen al hombre la satisfacción erótica e hijos propios.

En contextos urbanos, refiere Victoria Sau, la cantidad e intensidad de las relaciones cotidianas entre la familia política disminuye considerablemente debido a la independencia de viviendas.³² No obstante, enfatiza la autora, la trama sobre la que se tejen las relaciones familiares permanece.³³ Es decir, así como algunas suegras cuando fueron nueras vivieron la exigencia de parte de sus suegras de someterse y alinearse a las normas de género —es decir convertirse en lo que convencionalmente se entiende por una “buena esposa” y una “buena madre”—, cuando estas se encuentran en esta posición, harán lo propio con la nueva generación.

Para este tipo de suegras, señala Sau, las mejores nueras son aquellas que se apegan al esquema femenino clásico, es decir,

mujeres domables; sin aspiraciones para que sean más fieles; buenas amas de casa (fregonas y cocineras) para que el hijo vaya limpio y bien alimentado; que sean asexuadas para que no lo desgasten, pero tampoco frías porque él no gozaría; deben tener cualidades de buena madre para que acepten tener hijos y criarlos para honor y estima del padre.³⁴

Si bien las relaciones de conflicto y rivalidad generacional entre las mujeres han sido estudiadas, particularmente, entre suegras y nueras, estas condiciones también se presentan en algunos casos en las relaciones entre madres e hijas. Marcela Lagarde apunta que —vista fuera de la ideología del amor maternal y filial— la relación entre madres e hijas suele ser bastante

30 El severo trato de suegras a nueras, refiere Córdova, se repite de generación en generación, es decir, la suegra se venga en la nuera de las exigencias y los maltratos sufridos en su juventud por su propia suegra. Córdova Plaza, “Y en medio de nosotros...”, 49.

31 Córdova Plaza, “Y en medio de nosotros...”, 45.

32 Victoria Sau Sánchez, *Diccionario ideológico feminista* (Barcelona: Icaria Editorial, 2001), 263. Empero, es importante considerar que hoy en día muchas familias de clase baja y clase media viven en hogares extendidos debido a la dificultad económica para independizarse.

33 Sau subraya que al casarse simbólicamente la mujer pasa a ser parte de la familia del varón, ya que esta toma su apellido o se convierte en mujer de. Los hijos de ambos, alimentan además el linaje masculino, ya que este apellido es el que se preserva a través de las generaciones. Sau Sánchez, *Diccionario ideológico feminista*, 263.

34 Sau Sánchez, *Diccionario ideológico feminista*, 263.

compleja y difícil, ya que la madre prepara a la hija para la opresión genérica y le transmite la necesidad de ser para otros.³⁵

35 Lagarde, *Los cautiverios*, 428-429. La primera competencia y rivalidad que se da entre mujeres, apunta la autora, es entre madres e hijas por el amor del cónyuge/padre.

La propia hija contribuyó en su momento a que la mujer convertida en madre encontrara a través de este rol, sentido de vida, plenitud, valor y reconocimiento social. Sin embargo, cuando la hija se convierte en madre, se emancipa de esta, trastoca el poder y el estatus establecido. En algunos casos, como se ha señalado, las madres desarrollan diferentes estrategias para mantener dicho rol e identidad, dando cuenta que ellas son la Madre o “la mejor madre”, es decir, la que realmente sabe cómo ejercer esta función, al tratar de prolongar este ejercicio en la siguiente generación, es decir, desde su condición de abuela.

36 Michel Foucault, *Historia de la sexualidad, Vol. I La voluntad de saber* (México: Siglo XXI Editores, 1977), 169.

Michel Foucault acuñó el concepto de biopoder para referirse al poder dirigido a gestionar e invadir la vida de los individuos.³⁶ Las suegras y madres, desde su poder-saber, ejercen distintos mecanismos de vigilancia, control y disciplinamiento constante para normalizar o disciplinar la vida de sus nueras e hijas, en tanto madres y esposas. Cuando estas no se adaptan a la norma o parámetro que han establecido las suegras o madres no solo se les violenta simbólicamente —a través del desprestigio o la desacreditación— también es posible que ocurran otras formas de violencia abocadas a sancionar a las malas mujeres-madres, tal es el caso de la sustracción.

La participación de las abuelas en la sustracción de infantes

Una de las expresiones del conflicto y la rivalidad que se pueden establecer entre suegra y nuera, madre e hija, por detentar la identidad y el estatus de madre, así como el poder y el control ligado a este rol, es la sustracción de infantes.

A continuación, se refiere la situación general de los cuatro casos que se analizan en este trabajo, tres corresponden a sustracciones alentadas o llevadas a cabo por las suegras y, uno por la propia madre de la entrevistada.

- Delia es una mujer peruana que proviene de una familia de bajos recursos, ella no terminó sus estudios de licenciatura, se casó, se embarazó y se dedicó al hogar. Delia y su esposo trabajaron en el negocio de los padres de este. La familia de su esposo tenía buenos recursos económicos, se dedicaban a la importación de artesanías. Delia nunca recibió dinero por su trabajo ni manejó el dinero en su casa. Delia enfrentó la sustracción de su hija cuando esta tenía siete años de edad. Durante su matrimonio, ella vivió varios años con su suegra, quien controlaba y violentaba a Delia por considerarla una mala esposa y madre. La suegra alentó a su hijo a realizar la sustracción de su nieta, ella deseaba asumir su cuidado. Delia no contaba con recursos económicos para pelear por su hija y, además se encontraba en un país extranjero. La suegra obtuvo la custodia de su nieta. Después de cinco años de lucha en juzgados, Delia ha conseguido tener acceso a visitas familiares supervisadas cada quince días.
- Tania dejó la preparatoria trunca, se casó y tuvo dos hijos. Ella vivía en casa de su suegra. Cuando Tania y su pareja se separaron, la suegra le pidió que ella y sus hijos se quedaran a vivir con ella, pero Tania no aceptó. Tania retomó su trabajo como cantante en bares para mantener a su familia. Tania enfrentaba dificultades económicas y su suegra le proponía que le cediera a los niños, ya que consideraba que Tania no tenía el tiempo ni el dinero para atenderlos. Tania los llevaba a convivir con su abuela paterna cada quince días. Tania vivió la sustracción de sus dos hijos cuando tenían tres y cinco años de edad. La abuela retuvo a los niños en una visita y se los entregó a su hijo. Después de dos meses, Tania recuperó la convivencia con sus hijos.
- Nadia se casó y embarazó cuando estudiaba la licenciatura. Ella terminó su carrera y se desempeñó como profesionista. Ella no vivió con su suegra, quien alentó los problemas y la separación de pareja, así como la sustracción de su nieta. La suegra no consideraba a Nadia una buena mujer ni una buena madre, ya que no se dedicaba de tiempo completo al hogar. Nadia asumía que ella quería ejercer su profesión, pero lo vivía con cierta culpa. Nadia enfrentó la sustracción de su hijo cuando tenía siete años de edad. Después de nueve meses, Nadia recuperó la convivencia con su hijo.
- Alma es hija de una familia de estatus socioeconómico alto, su familia cuenta con una importante trayectoria en el ámbito político y judicial. Alma tiene estudios de licenciatura, cuando era joven decidió ser madre

soltera y, posteriormente se casó y tuvo dos hijos con un hombre que no era aceptado por su familia. Alma vivió la sustracción de su primer hijo cuando tenía siete años de edad. El niño fue sustraído por la abuela materna después de una visita. La madre de Alma no estaba de acuerdo con su forma de vida. La madre de Alma la demandó por violencia intrafamiliar y Alma la contrademandó por sustracción de infantes. La abuela obtuvo la custodia del niño. Después de tres años, Alma logró tener visitas familiares supervisadas con su hijo. Tras un juicio de siete años, la abuela siguió detentando su custodia.

En los cuatro casos las mujeres entrevistadas refirieron que la relación con las suegras y, en el caso de Alma, con la madre, siempre estuvieron marcadas por la rivalidad, la competencia o la descalificación. Ellas destacaron que estas son mujeres con mucho poder o dominio dentro de las familias. Incluso, dos de ellas aludieron una situación de “matriarcado”, ya que estas imponían su voluntad y buscaban gobernar o dirigir las vidas de los otros, particularmente, las de los hijos.

Las entrevistadas apuntaron que el dominio que la madre o las suegras detentaban sobre los otros se sustentaba en el manejo de los afectos (chantaje, manipulación), así como en el poder emanado de la figura de la madre, ya que estas se colocaban en un lugar de superioridad moral, que no se podía confrontar o trastocar.³⁷

37 Para proteger la identidad de las personas entrevistadas, en todos los casos se utilizan seudónimos. A cada mujer entrevistada se le asignó un nombre distinto, no se incluyó el apellido.

38 Nadia, entrevista por la autora. Ciudad de México, México, 8 de enero de 2009.

Llegó un momento que eran tantas las llamadas que mi esposo tenía que ir a verla todos los días en la noche, porque le dolía el pecho, porque le dolía la cabeza, porque se sentía mal... Obviamente la mamá no le pone pistola, pero obviamente sabe cómo manipularlo, yo no le echo la culpa a la mamá, obviamente es él porque si él no quiere dejarse manipular dice –no– y se acabó [...].³⁸

Quería quitarme autoridad, como ella era la mayor de la casa pues creía que ella, que los demás no teníamos derecho ni a opinar más que ella... Y como es muy chantajista, siempre lloraba o se desmayaba o cosas así para ella tener la

razón... ya cuando la señora empezaba a llorar o a correrlo de la casa o a gritar que ya se ponía mal, pues ya él tenía que pedirle perdón a su mamá [...].³⁹

Ella era la madre de mi esposo... Yo tomaba a mi suegra como mi maestra, como un ejemplo de mujer para mí, como una mujer recta, y hacía todo lo que dijera, por eso ella me manejaba como si yo fuera un títere, y yo no opinaba, hasta se me hacía costumbre quedarme calladita, ya no opinaba... Una vez me metió la mano que porque yo había hablado mal de ella... nunca le respondí, siempre me agachaba, nunca la puse en su lugar, de 'oiga señora, ¿qué le pasa?, usted no es mi madre, es mi suegra', pero no, nunca, ella siempre me decía de todo y yo agachaba la cabeza y me ponía a llorar [...].⁴⁰

Las entrevistadas señalaron que el conflicto con las suegras ocurrió porque no las aceptaban como parejas de sus hijos, ya que no las consideraban suficientemente "buenas" para ellos, o bien, porque las consideraban una amenaza o una rival con la que disputar el amor, el control o el poder que tenían sobre estos. Por su parte, Alma refirió que la confrontación con la madre obedecía a que ella no siguió el camino que la progenitora consideraba correcto.

Había mucho choque, mucha rispidez... yo no seguía la voluntad de mi madre... algo a lo que yo me he revelado constantemente porque pues siempre he sido de la mentalidad de que cada persona debe formarse su propio criterio, su propia vida... Bueno pues mi mamá estaba en contra de la forma en que había elegido llevar mi vida [...].⁴¹

Desde el primer momento que me conoció ella nunca me aceptó para ser la esposa de su hijo... sus otros hijos eran igual que mi esposo, se dedicaban a lo mismo y se habían casado con americanas, alemanas, por lo mismo que se dedicaban a exportar la mercancía a otros países, entonces ella imaginaba que su hijo iba a traerle una rubia, ojos verdes, ochenta, noventa, no sé cuánto, yo era chaparrita y de allá del pueblo, nunca aceptó la relación desde

39 Tania, entrevista por la autora. Ciudad de México, México, 12 de enero de 2009.

40 Alma, entrevista por la autora. Ciudad de México, México, 20 de enero de 2009.

41 Delia, entrevista por la autora. Zapopan, México, 2 de febrero de 2009.

42 Delia, entrevista, 2 de febrero de 2009.

43 Nadia, entrevista, 8 de enero de 2009.

el primer momento... siempre que ella se emborrachaba empezaba a decir 'esta indea, esta chola'... ella lo que no quería es que viviéramos aparte, él era como prácticamente la máquina de dinero de su mamá, todos los hermanos estaban chicos, él era muy hábil, muy inteligente, era el que movía el negocio 'no nos podemos separar, el negocio va a ir a la quiebra, tenemos que estar unidos', decía que yo los quería separar, desunir, que la iba a conocer como enemiga [...].⁴²

Mi esposo era así de 'mi reina, preciosa, hermosa' y ella hacía comentarios de 'mira esa muchacha, qué bonita, ella sí está bonita, ella sí es linda, ella sí es esto... no ella...' o incluso de 'yo no sé por qué, cómo buscan y buscan y se casan al final con la peor...', delante de mí [...].⁴³

Las violencias que las nueras recibieron por parte de las suegras mientras mantuvieron una relación de pareja con sus hijos fueron diversas. Una de estas consistía en delegar a las nueras gran cantidad de trabajo doméstico, mismo que era supervisado y evaluado por las suegras, otra más consistía en disponer del tiempo o controlar los movimientos y las relaciones sociales de las nueras, o bien, de la pareja. Empero, la mayor violencia que se ejercía sobre estas era simbólica. Las cuatro entrevistadas coincidían en subrayar que las suegras o la madre buscaban descalificarlas o desacreditarlas todo el tiempo en tanto mujeres, de acuerdo con los estereotipos de género tradicionales, es decir, cuestionaban su capacidad de ser madresposas, esto es de llevar "correctamente" las tareas y obligaciones del hogar, de cuidar "adecuadamente" a sus esposos/hijos, así como su honorabilidad.

Yo no me imaginaba lo que me esperaba adelante vivir con mis suegros, mis cuñados, atenderlos a ellos... atendía a todos... con mi suegra vivir así con el miramiento, 'ay esta mujer no hizo esto, esta mujer cocinó así', para mí eso era insoportable... me daba miedo levantarme en las mañanas y que ella me ganara la cocina para hacer el desayuno, porque si me ganaba ya estaba con su cara de 'mira que mujer floja, dormilona', y yo quería estar siempre

primero antes, para evitar algún comentario... hasta las llamadas telefónicas eran controladas... y desde que me case me decía que mi familia sólo eran ellos, y que yo debería de olvidarme de los hermanos, tíos, no tenía mucha comunicación con ellos [...].⁴⁴

44 Delia, entrevista, 2 de febrero de 2009.

Empiezo a tener más trabajo y la mamá 'es que ella no te lava, es que ella no te plancha, es que ella no te atiende', pero obviamente mi casa siempre estaba arreglada, la ropa siempre estaba limpia, porque cuando yo tuve dinero obviamente no iba a hacer nada, tenía que trabajar y pagaba... todo estaba en su lugar y no reclamaba nada en cuanto a la limpieza, sino en cuanto a que yo no lo hacía [...].⁴⁵

45 Nadia, entrevista, 8 de enero de 2009.

A través de este tipo de señalamientos las suegras intentaban anular a estar mujeres, es decir, les restaban reconocimiento, valor y poder dentro de la familia y, particularmente ante sus parejas, quienes aceptaban o avalaban los dichos de sus madres. Las entrevistadas apuntaron que sus suegras tenían un amor enfermizo por sus hijos, quienes respondían con igual nivel de dependencia, admiración y apego, lo que les impedía a independizarse y poner límites a sus madres.

Las mujeres entrevistadas señalaron que además de enfrentar las agresiones de las suegras, para ellas era muy difícil reconocer o asumir la preferencia que sus esposos daban a sus madres. Dos de las entrevistadas subrayaron que les resultaba inconcebible el hecho de tener que luchar por un hombre con la madre y no con "otra". Esa lucha les resultaba irracional no solo porque asumían que se trataban de dos papeles distintos, sino también porque consideraban que la competencia era desigual y, finalmente ellas perderían.

Cuando las entrevistadas se convirtieron en madres, las relaciones de conflicto y de tensión con la pareja y sus suegras o, en el caso de Alma, entre esta y su madre, continuaron. Si bien en todos los casos los nietos fueron recibidos con mucho júbilo por las abuelas, estas siguieron descalificando y devaluando a sus nueras o a su hija, ahora en cuanto a su capacidad de ser "buenas" madres, ya que señalaban que estas no sabían asear, cuidar, educar

o alimentar de manera “correcta” a los hijos. Por ello, las abuelas no solo las señalaban o juzgaban, sino que también las corregían, o bien, buscaban en algunos casos asumir ellas el rol de madre.

46 Tania, entrevista, 12 de enero de 2009.

De hecho desde como amamantaba yo a mi bebé ella se metía, para bañar yo a mi bebé ella no me lo dejaba cargar, no me lo dejaba bañar a mi entonces discutíamos muchísimo porque también no me dejaba, discutíamos mucho [...].⁴⁶

47 Alma, entrevista, 20 de enero de 2009.

Ella quería que el niño se quedara con ella, como hijo propio, como si fuera mi hermano, algo a lo que yo nunca accedí... aun así estaba constantemente sobre mí por el niño [...].⁴⁷

48 Delia, entrevista, 2 de febrero de 2009.

Todo eran pretextos, que la casa estaba sucia, que tenía a la niña pálida, que no les daba de comer, cositas así... mi suegra decía –ella los tiene mal, tiene a mi hijo todo delgado, a mi nieta mal, pero mi hija estaba bien... Había cosas que yo le decía a mi hija –no hija esto es así–, y ella le decía de otra forma, y yo decía ‘es mi hija, yo quiero enseñarla a mi modo, o lo que yo pienso que es bueno para ella’.⁴⁸

49 Nadia, entrevista, 8 de enero de 2009.

Ella era de ‘a ese niño le falta algo, no duerme bien, está desnutrido... siempre estaba desnutrido, siempre había algo, le faltaba algo... obviamente le calentaba la cabeza a mi esposo y él llegaba a pelear’ [...].⁴⁹

La descalificación y anulación que padecieron las entrevistadas por parte de sus suegras y, de sus parejas, generó no solo situaciones de violencia verbal, en algunos casos también se presentó violencia física.

En dos de los casos estas situaciones generaron el rompimiento y la separación de pareja, en los otros era inminente que esto ocurriría. No obstante, en ninguno de los casos, las entrevistadas pensaron que las suegras no se conformarían con esto, sino que alentarían o llevarían a cabo la sustracción de sus hijos. En su caso, Alma tampoco creyó que su madre se atrevería en algún momento a sustraer a su hijo.

Las entrevistadas refirieron que las abuelas decidieron participar o llevar a cabo la sustracción de sus nietos, no solo como una demostración de poder y control sobre los integrantes de la familia, o bien, porque las consideraban a ellas “malas mujeres” o “malas madres”, sino también porque deseaban reafirmar o revitalizar su identidad en tanto madres y, por el valor y significado que habían dado a sus nietos.

Las entrevistadas destacaron en su discurso que las abuelas se engancharon con sus hijos porque a través de estos satisfacían algún deseo o expectativa no cumplida (el hecho de haber tenido un hijo o una hija), o bien, lograban resarcir el vínculo o la historia con los propios hijos.

Mi mamá nunca tuvo hijos varones, somos dos hermanas únicamente, y pues mi mamá fue hija única en una familia de cinco varones y ella, entonces como que para ella la imagen masculina era muy predominante y muy dominante, porque era como algo muy importante la conservación del apellido, que a estas alturas suena ya algo tonto... para esto mi hijo es el único nieto varón que tiene mi mamá, y era el primer nieto, y hasta la fecha sigue siendo como el ser más importante [...].⁵⁰

50 Alma, entrevista, 20 de enero de 2009.

La abuelita se encariña tanto con el niño... yo creo por su sentimiento de culpa, como se parece mucho a su papá, de ahí empezó como a obsesionarse con mi niño el mayor, porque se parecía mucho a su hijo... como que quería pagar culpas y veía a su hijo en mi hijo y siempre decía es que es igualito y ni siquiera le decía por su nombre mi hijo se llama Jahn Carlo y le decía Israel [...].⁵¹

51 Tania, entrevista, 12 de enero de 2009.

Mi suegra siempre anhelaba tener una hija mujer, y pues todos sus cinco hijos eran puros varones, puros niños... siento que hay en ella eso de no dármele, por lo mismo, siempre a toda la gente platicaba –yo tuve cinco hijos varones buscando a la niña–, ahora viéndolo siento que estaba ese deseo de tener una hija, y ahora como se aferra a mi hija... por ella si estuviera yo muerta mejor... siento que hay esa obsesión de la hija que no tuvo la tiene ahora [...].⁵²

52 Delia, entrevista, 2 de febrero de 2009.

Las mujeres entrevistadas subrayaron que las suegras podían retener a sus hijos, pero no a los de ellas. Es decir, estaban dispuestas a ceder o perder a sus parejas, pero no a sus hijos. Las mujeres llevaron a cabo procesos de búsqueda e investigación para localizar a sus hijos, además de iniciar juicios civiles y penales. No obstante, solo en dos casos las mujeres recuperaron la convivencia con sus hijos. En los otros dos casos, las abuelas obtuvieron la custodia de sus nietos, ya que tenían mayores recursos económicos y sociales, lo que les ha permitido hacer que la “justicia” esté a su favor. Las relaciones de poder entre madres y abuelas se jugaron en el ámbito público y privado y, estuvieron configuradas no solo por el género sino también por el nivel de ingresos y las redes sociales, entre otras. Las mujeres que enfrentaron estos casos enfatizaron que lo más importante para ellas no era “ganarle” a la suegra o a la madre sino lograr reestablecer el vínculo con los hijos. La situación particular de cada una de ellas conformó distintas vulnerabilidades y posibilidades de resistencia.

Conclusiones

El estudio de casos de abuelas que alientan o participan en la sustracción familiar de infantes da cuenta de cómo el imaginario social en torno a la maternidad configura la subjetividad de estas mujeres, para quienes el amor, el control y el poder sobre los hijos se vuelven algo sustancial, elementos desde los que se construyen y entienden a sí mismas.

La maternidad entendida como destino, vocación o respuesta existencial en la vida de las mujeres, como señala Sáez, no solo afecta las posibilidades de desarrollo y autonomía de las mujeres, sino también la individuación de los propios hijos⁵³ y, en este caso, la identidad y libertad de los nietos.

El hecho de que estas mujeres encuentren en la identidad de Madre la mayor o única fuente de poder y estatus, incide en que establezcan relaciones de rivalidad y competencia con otras mujeres dentro del ámbito doméstico (nueras o sus propias hijas). En los casos analizados, las abuelas ejercieron sistemáticamente violencia simbólica contra las mujeres que trastocaban

53 Sáez, “El hecho maternal”, 21.

el poder o el control que estas tenían sobre los otros, así como su lugar en tanto “la mejor” o “única” mujer-madre.

Esta violencia, como apunta Juliano, se ejerce principalmente a través de la desacreditación y la estigmatización,⁵⁴ de esta forma las abuelas lograban anular a las otras, etiquetándolas como “malas mujeres” o “malas madres”, es decir, como mujeres que incumplen o están fuera del ideal que ellas sí encarnaban. De esta forma, las abuelas legitimaban y/o posibilitaban el ejercicio de otras formas de agresión o violencia contra estas mujeres, tal fue el caso de la sustracción de sus hijos.

A través de este acto, las abuelas rechazaban la modificación de su estatus y la entrega de la nutrición y el cuidado de su hijo y, por extensión, de su nieto o nieta, a la nuera. No obstante, como se evidencio en el texto, este acto se comete no solo contra mujeres que se consideran “intrusas” o ajenas a la familia, sino que también puede ocurrir entre la madre y su propia hija.

En estos casos, la participación de las abuelas en la sustracción de infantes fue producto de las relaciones de poder y conflicto que a partir del orden de género se configuraron entre estas mujeres en el ámbito doméstico. La relevancia de estudiar este tipo de casos está no solo en analizar las repercusiones que a nivel subjetivo y social producen dicho orden y el imaginario social en torno a la maternidad, sino también dar cuenta, como apunta D’Aubeterre, de la participación activa de las mujeres en la reproducción del orden de género y, en la definición de las relaciones de poder y dominación que se dan en el ámbito familiar.⁵⁵

54 Juliano, *Excluidas y marginales*, 68.

55 D’Aubeterre, “El sueño del metate...”.

